

El Carmen , 13 de Mayo del 2013

Señora.

Edilma Susana Cedeño Pérez.

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "TICAEXPRESS" S.A.

Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito señor Guido Robinson Mendoza Chávez con cedula de ciudadanía número 130578357-1 de estado civil casado con Sra. Rosa Del Carmen Moreira Muñoz con número de cedula 130578357-1; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de Once Acciones ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo una Acción ordinaria del valor de Un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Manuel Sisor Estuardo Mendoza Chávez con número de cedula 130348378-6 de estado civil casado con Gretiz Esperanza Manzaba Manzaba con número de cedula 130666260-0.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente

Guido Mendoza

Sr. Guido Robinson Mendoza Chávez
C.C.No 130578357-1
CEDENTE

Manuel Mendoza

Sr. Manuel Sisor Estuardo Mendoza Chávez
C.C.No 130348378-6.
CESIONARIO

Rosa del Carmen Moreira Muñoz

Sra. Rosa Del Carmen Moreira Muñoz
C.C.No 130879734-7

Gretiz Esperanza

Sra. Gretiz Esperanza Manzaba Manzaba
C.C.No 130666260-0